

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Finanzas y Contabilidad</b>
<b>Doble Grado:</b>	
<b>Asignatura:</b>	<b>CONTABILIDAD PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>
<b>Módulo:</b>	<b>IV: Contabilidad</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Economía Financiera y Contabilidad</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Primer semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>4º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Optativa</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>C1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>50%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>50%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		



## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

**Responsables de la asignatura:**

**Carmen Correa Ruiz**

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

La contabilidad tiene, en este sentido un papel decisivo en tanto que puede ayudar a mejorar la transparencia de las organizaciones así como a potenciar una gestión más sostenible.

Movidos por la intención de formar personas participativas y pro-activas que sean capaces de afrontar los actuales retos y de tomar decisiones responsables, la asignatura de Contabilidad para la responsabilidad social pretende analizar el papel de la contabilidad de cara a mejorar la transparencia de las organizaciones así como explorar diferentes formas de ayudar a organizaciones de todo tipo a evolucionar hacia modelos de comportamiento más sostenibles y responsables a través de la contabilidad.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura, se ubica dentro del módulo IV de Contabilidad y se imparte en el primer semestre de cuarto curso.

Las habilidades y conocimientos adquiridos ayudarán a que el estudiante complete su formación en el ámbito profesional de la contabilidad. Competencia, integridad, equidad, imparcialidad, confidencialidad, diligencia, transparencia, responsabilidad y profesionalidad en el ejercicio de sus funciones son los elementos esenciales del código ético en la profesión contable y auditora.

La asignatura pretende reflexionar sobre el papel de la contabilidad para impulsar un modelo de desarrollo empresarial que permita compatibilizar el crecimiento económico y la estabilidad financiera con la protección de los derechos y valores sociales y con el respeto por el entorno. Este esfuerzo busca resaltar la importancia de promover la responsabilidad en las decisiones y actuaciones, y transparencia en la rendición de cuentas, que constituye el germen de la orientación ética de la profesión contable y sienta las bases de un buen gobierno en las organizaciones.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos adquiridos

Se trabajará con material en inglés por lo que se anima a los estudiantes a esforzarse en el uso de este idioma.

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

##### Competencias Sistémicas:

- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.

##### Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.

##### Competencias Instrumentales:

- Capacidad para tomar decisiones.

##### Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Adquisición de una visión más amplia del papel de la contabilidad y finanzas de cara a satisfacer las necesidades de información de la sociedad en un entorno global.
- Comprender los informes de Responsabilidad Social Corporativa y su influencia en las diversas formas de Gobierno empresarial.

## GUÍA DOCENTE

### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Cognitivas (Saber): Conocer las prácticas actuales en materia de contabilidad para la responsabilidad social relacionadas con el reporting corporativo, la gestión, la auditoría y la verificación.
- Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer): saber interpretar y analizar los informes de responsabilidad social y el material de referencia para poder valorar críticamente los desarrollos actuales y plantear alternativas para mejorar la transparencia, la gestión sostenible y el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones.
- Actitudinales (Ser): proactividad, compromiso ético y actitud crítica.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: Introducción: Contabilidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Tema 2: Transparencia, memorias de sostenibilidad y responsabilidad social.

Tema 3: Cambio climático y reporting de emisiones de efecto invernadero.

Tema 4: Sistemas de gestión medioambiental. Sistema europeo de ecogestión y eco-auditoría medioambiental.

Tema 5: Auditoría y verificación de la información medioambiental y de sostenibilidad.

Tema 6: Reporting integrado versus reporting de sostenibilidad.

## GUÍA DOCENTE

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

#### METODOLOGÍA:

La catalogación de la asignatura como C1 refleja la proporción de Enseñanzas Básicas (50%) y Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (50%):

1. Las Enseñanzas Básicas estarán orientadas principalmente a que el estudiante reflexione sobre el papel de la contabilidad en la mejora de la transparencia, la gestión sostenible y el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones. Se darán a conocer los desarrollos actuales en la materia, así como la legislación, normativa, estándares de referencia y literatura básica.
2. Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo los alumnos pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en las Enseñanzas Básicas. Así, apoyándose en la documentación y lecturas sugeridas por el profesor, prepararán previamente cada uno de los casos o ejercicios que se presentarán, discutirán y analizarán en cada sesión de EPD.

#### RECURSOS:

- Para la impartición de las EB, la universidad cuenta con aulas habilitadas para más de 60 puestos, y equipadas con material informático y audiovisual para apoyar las explicaciones del profesor.
- Para el desarrollo de las EPD, la universidad cuenta con aulas y seminarios habilitados para 20-30 puestos, y equipados con material informático y audiovisual para apoyar las prácticas de los alumnos y sus presentaciones.
- Igualmente, para la realización del trabajo fuera del aula por parte de los alumnos, se dispone de zonas de estudio y trabajo en grupo distribuidas por el Campus, así como los distintos recursos y servicios que ofrece la biblioteca de la Universidad.
- La asignatura dispone de un espacio virtual en el que se ponen a disposición del alumno, noticias, lecturas, materiales, actividades, convocatorias de examen, calificaciones, etc. así como diversas herramientas de comunicación.

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

Las EBs representan el 50% de la asignatura y las EPDs el 50% restante. Existen dos sistemas de evaluación (evaluación continua y prueba única) cuya aplicabilidad se especifica a continuación para cada una de las convocatorias.

#### **Evaluación en la convocatoria de curso.**

La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua, salvo en los casos contemplados en la nota al pie<sup>1</sup>.

El sistema de evaluación continua se desarrolla durante el periodo docente en que se imparte la asignatura y consiste en:

- Las EB se evaluarán mediante una prueba/examen que medirá tanto los conocimientos como la capacidad de análisis e interpretación del alumno, y se basará en las lecturas y materiales facilitados o indicados por el/la profesor/a. Las EBs representan el 50% de la calificación global. Es necesario tener un mínimo de 5 sobre 10 en esta parte para superar la asignatura.
- Las EPDs se evaluarán mediante las actividades encomendadas por el profesor (lecturas, casos, proyectos y/o aplicaciones prácticas), y presentadas y discutidas en las diferentes sesiones de EPD. La evaluación de las EPDs atenderá a los siguientes criterios:
  - 30% Capacidad analítica y contribución
  - 20% Proactividad
  - 20% Compromiso ético y capacidad de pensamiento crítico independiente
  - 15% Presentación y discusión en clase
  - 15% Redacción del informe

---

<sup>1</sup> El estudiante que por estar incurso en un *programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor* debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de la normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la UPO. *Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.*





## GUÍA DOCENTE

### **Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso.**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio y podrán optar al 100% de la calificación en los términos establecidos en el artículo 8 de la normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la UPO.

### **Evaluación en la convocatoria extraordinaria.**

En la convocatoria extraordinaria de noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

## GUÍA DOCENTE

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

#### Bibliografía básica

- Sustainability Accounting and Accountability (2007), Edited by J. Unerman, J. Bebbington and B. O'Dwyer. Routledge.
- Accounting and Accountability: changes and challenges in corporate social and environmental reporting (1996), R. Gray, D. Owen and C. Adams. FT/Prentice Hall.
- Accounting for the Environment 2nd Edition (2001), R. Gray and J. Bebbington, Sage Publications.
- Accounting for Sustainability: Practical Insights (2010) A Hopwood, J Unerman, J Fries, Earthscan.
- Corporate Truth. The limits to transparency (2007). A. Henriques, Earthscan.
- Accounting for Social Value (2013), edited by Laurie Mook, University of Toronto Press.
- Marco conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa. Documento 1 de la comisión de RSC de AECA.

#### Bibliografía complementaria

- Regulación Contable de la Información Medioambiental. Normativa Española e Internacional. Carlos Larrinaga, José Mariano Moneva Abadía, Fernando Llena Macarulla, Francisco Carrasco Fenech y Carmen Correa Ruiz. AECA, 2002.
- Eco-Management Accounting: Guidelines for Accountants, Business Advisers and Environmental Managers (2001), Martin Bennett, Peter James, Matteo Bartolemeo; BSI British Standards Institution, 2001
- Emas y el sector servicios. En Emas: análisis, experiencias e implantación Editorial: ECOIURIS, MADRID, ESPAÑA. ISBN: 84-88189-09-5
- Corporate Governance and Accountability 3rd Edition (2010), J. Solomon, John Wiley and Son. *Chapter 6 and 9.*
- Building Corporate Accountability: Emerging Practices in Social and Ethical Accounting, Auditing and Reporting (1997), S. Zadek, R. Evans, P. Pruzan, Earthscan.
  - Normas, estándares y regulación de referencia Resolución ICAC 25 de marzo de 2002 por la que se aprueban normas para el reconocimiento, la valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales.
  - Resolución ICAC 8 de febrero de 2006 por la que se aprueban normas para el registro, la valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## GUÍA DOCENTE

- Regulation (EC) No 1221/2009 of the European Parliament and of the Council of 25 November 2009 on the voluntary participation by organisations in a Community eco-management and audit scheme (EMAS).
- COM(2011) 681 final. Communication from the commission to the European parliament, the council, the European economic and social committee and the committee of the regions. A renewed EU strategy 2011-14 for Corporate Social Responsibility.
- Proposal for a DIRECTIVE OF THE EUROPEAN PARLIAMENT AND OF THE COUNCIL amending Council Directives 78/660/EEC and 83/349/EEC as regards disclosure of non-financial and diversity information by certain large companies and groups.

### Links

- EU Eco-Management and Audit Scheme (EMAS)  
[http://ec.europa.eu/environment/emas/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm)
- Informes de sostenibilidad y responsabilidad social  
<http://www.corporateregister.com/>
- Guía GRI (Global Reporting Initiative) para la elaboración de memorias de sostenibilidad  
<http://www.globalreporting.org>
- Towards a framework for auditing environmental reports (2002) NancyKamp-Roelands, Erasmus University, Netherlands  
<http://arno.uvt.nl/show.cgi?fid=95365>
- The European business network for CSR  
<http://www.csreurope.org/>
- European Commission - Sustainable and responsible business - Corporate Social Responsibility (CSR)  
[http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sustainable-business/corporate-social-responsibility/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sustainable-business/corporate-social-responsibility/index_en.htm)
- Hatched: The Capacity for Sustainable Development (2009) Edited by B. Frame, R. Gordon and C. Mortimer, Landcare Research New Zealand.  
<http://www.landcareresearch.co.nz/services/sustainablesoc/hatched/>
- United Nations Research Institute for Social Development. Voluntary Approaches to Corporate Responsibility: Readings and a resource guide.  
<http://www.unrisd.org/>